



Deniájanse:

con obra la Junta que sin autorizacion ha abierto sobre el citado cauce, acordó el Ayuntamiento informe sobre dicha inst. la Comision de P.ª municipal cuantas se le ocurra y parezca.

Se limpie la cañeria de la Para de San Pedro?

El Sr. Solis propone, y el Ayuntamiento acuerda se lleve a cabo la limpieza y composicion de la cañeria que pasa por la Para de San Pedro.

Sobre la extraccion de arenas depositadas en la Para de Sto. Domingo?

Habiendo llamado la atencion el Sr. Lopez Rafael para que se den las ordenes oportunas, para la extraccion de arenas depositadas sobre la margen de Caravija en Sto. Domingo, contesto el Sr. Alcalde que ya se habian dado y se estaban quitando, cuyo extremo confirmo el Sr. Alami. Baldo por haber visto tres carretas ocupadas en la operacion.

Se ordene a los Procuradores de Alj.ª a quiten las arenas procedentes de dicho cauce depositadas en el camino de Orizuela.

A mocion del Sr. Lopez Gomez, se acordó officiar a los procuradores de la alqueria de Alj.ª, para que quiten incontinenti las arenas que procedentes de la munda de dicho cauce han depositado en el camino viejo de Orizuela, que no ha medio se arregle de modo conveniente.

Con lo que termino la Sesion que firmaran los Sres. Presidente e individuos q. han asistido, de q. certifico.

Piqueras

Solis

Diario

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Salmoran

